

Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Hotel Palace Hotpalsa S A., así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta sesión de Junta General, para informar acerca de las labores desarrolladas en el año 2.001.

Si bien es cierto que se incrementaron los ingresos por habitaciones y ventas de cafetería, se debe más bien a un incremento de las tarifas tanto de habitaciones como al menú y no a un aumento en el número de pasajeros.

También se hizo un incremento en el rubro de sueldos, por ordenarlo así la ley del salario sectorial, lo que conlleva también a un incremento en los beneficios sociales, tales como el décimo tercer sueldo y el aporte patronal al I.E.S.S.

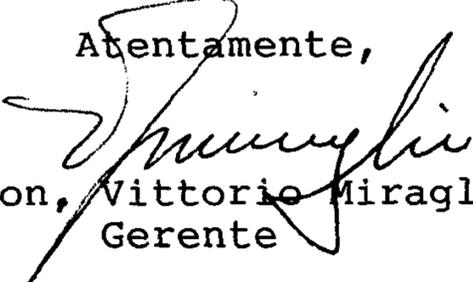
Se ha comenzado también hacer un cambio en aditamentos y accesorios de los cuartos de pasajeros, ya que los actuales demuestran deterioros y es necesario reemplazarlos a fin de dar un mejor servicio al pasajero.

Los servicios básicos también han sufrido un incremento notable, tales agua, luz y teléfono.

Estas son las razones por las cuales la utilidad neta del ejercicio una baja en comparación al año 2.000. La utilidad del 2001 alcanzó a \$ 1.355,00, el 15% de reparto a empleados fue de \$ 203,25; el impuesto a la renta \$ 287,94. Como el anticipo a la renta y las retenciones en la fuente suman \$ 3.208,65, a la empresa le queda un valor a su favor de \$ 2.920,71

Esperamos que el próximo año, la concurrencia de pasajeros y clientes de la cafetería tenga más afluencia y por ende mayores ingresos para la empresa.

Atentamente,

  
Econ. Vittorio Miraglia  
Gerente

Guayaquil 26 de abril del 2002

